

Mujeres Rurales de El Salvador: Desafíos y Resiliencia Frente al Cambio Climático

En el marco del Día de las Mujeres Rurales, ORMUSA desarrolló el 18 de octubre de 2023, el festival gastronómico “Defendiendo la tierra, conquistando derechos”, en el que participan mujeres organizadas de Zacatecoluca, Olocuilta, San Antonio Masahuat, Santiago Nonualco, San Pedro Masahuat, San Luis Talpa y Ciudad Arce.

El festival es parte de las acciones impulsadas desde el Proyecto; "Manos que Alimentan", con el apoyo de la Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En palabras de Ana Kelly Rivera, Coordinadora del Programa Género y Justicia Ambiental de ORMUSA, el objetivo del festival es “visibilizar el trabajo de cuidado y productividad de la tierra de las mujeres rurales, cuyo aporte es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria en los territorios y la protección del medio ambiente”.



Participantes de la Escuela de Horticultura, que impulsa ORMUSA desde el programa de Género y Justicia Ambiental, comercializan productos cosechados en San Pedro Masahuat.

El Festival promueve un enfoque nutricional e hidrobiológico, mediante el consumo de productos saludables. También comprende una feria para exponer y comercializar productos agroecológicos cultivados en huertos caseros, como loroco, plátanos, mangos, piñas y granos básicos; además de otros emprendimientos de las mujeres participantes, que incluyen ropa teñida con tintes naturales artesanales, artesanías, materiales de barro, vinos, bisutería, marroquinería, jaleas y encurtidos entre otros.

Esta actividad es propicia para destacar la resiliencia, la contribución y la determinación de las mujeres rurales en El Salvador, frente a los impactos del cambio climático. Ellas son gestoras claves en la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de la agricultura, la pesca y la gestión de recursos naturales; sin embargo, son desproporcionadamente afectadas por el cambio climático debido a su dependencia de la tierra y los recursos naturales. Algunos impactos incluyen:

⇔ **Inseguridad Alimentaria:** En los últimos años, las variaciones climáticas extremas (sequías e inundaciones) han provocado la disminución significativa en la producción de alimentos en las zonas rurales de El Salvador. De acuerdo al Informe del Análisis de Inseguridad Alimentaria Aguda de la CIF, 907 mil personas en El Salvador se encuentran en condición de crisis o emergencia y requiere acciones urgentes (PROGRESAN-SICA, 2023). Sumado a esto está el incremento de la canasta básica, a inicios de 2023, 544 mil personas no alcanzaban a cubrir la canasta básica, 242 mil personas más que en 2019, un 53% de ella de la zona rural (Mesa por la Soberanía Alimentaria, 2023).

Lo anterior ha afectado la estabilidad de los medios de vida de las mujeres rurales, en consecuencia, se enfrentan al desafío de garantizar la alimentación de sus familias en medio de la escasez.

⇔ **Acceso limitado a recursos y educación:** Las mujeres rurales tienen acceso limitado al agua potable, a recursos como la tierra y servicios de educación de calidad, lo que dificulta su capacidad para adaptarse a las condiciones cambiantes provocadas por el cambio climático. Según la EHPM (2022), la zona rural

posee poco acceso a agua potable, solo el 66.3% de los hogares posee agua por cañería; de igual manera solo un 12% (10,918 mujeres) de las personas productoras agropecuarias son propietarias de tierras son mujeres, el 88% son hombres (EHPM,2022).

⇔ **Brechas educativas e ingresos:** En cuanto a la asistencia escolar solo el 22.66% de las mujeres rurales mayores de 6 años asisten a un centro educativo y el promedio de grados cursados en el área rural es de 5.6, 1.6 grados menos al promedio nacional que es de 7.2 (EHPM,2022). Los Ingresos de las mujeres rurales son limitados, según datos de la EHPM (2022) existen brechas tanto por área geográfica como por género que repercute en su calidad de vida. En el área rural, el ingreso promedio de las personas trabajadoras no calificadas es de \$217.46, si se desagrega el dato por sexo para las mujeres es de \$197.66 y para los hombres \$228.59, lo que marca una diferencia de \$ 30.93. En el caso del grupo de personas agricultoras, trabajadoras calificadas agropecuarias y pesqueras el salario promedio en el área rural es de \$270.83 (\$271.70 para los hombres y \$258.45 para las mujeres (Tabulados, EHPM,2022)¹.

Sin embargo, se debe señalar que, al contar con poca formación educativa, las mujeres rurales tienen dificultades para acceder a empleos formales con prestaciones sociales, la mayoría sobrevive en actividades económicas informales y en condiciones precarias. Lo anterior influye en el aumento de la pobreza en el área rural. Los datos de EHPM (2022) revelan que el porcentaje de hogares en condición de pobreza total, en el área rural, es de 29.6%, 3 puntos porcentuales por encima del promedio Nacional que es 26.6%.

⇔ **Desplazamiento y migración:** El cambio climático es un factor que incide en la migración de mujeres rurales. La Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (2022)², calcula que el 80% de las personas desplazadas por el cambio climático son mujeres, según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, lo que representa mayor riesgo de sufrir violencia.

⇔ **Aumento de la violencia de género:** Las tensiones relacionadas con la lucha por los recursos debido al cambio climático a menudo aumentan la vulnerabilidad de las mujeres rurales a la violencia de género. Las estadísticas reportadas en el Informe Anual de hechos de violencia contra la Mujer, 2021, evidencian, en términos generales, un incremento en el total de hechos de violencia en contra de las mujeres en comparación con el año 2020, el cual se fija en 21.2%.³

Por tanto, es crucial que se tomen medidas concretas para abordar estos desafíos y fortalecer el empoderamiento de las mujeres rurales. Algunas acciones deben incluir:

- ✓ **Autonomía Económica:** Fomentar oportunidades económicas para las mujeres rurales a través de capacitación, acceso a créditos, tierras y apoyo a iniciativas empresariales sostenibles.
- ✓ **Adaptación al Cambio Climático:** Implementar programas y proyectos de adaptación al cambio climático que aborden de manera efectiva la seguridad alimentaria y la protección de los derechos de las mujeres rurales.

¹ BCR. 2023. Tabulados Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2022, Total país, urbano, rural y Área Metropolitana. Pág. 102. Cuadro C02. Disponible en [334c365a724463fe55770bdf4154b653.pdf](https://www.bcr.gov.sv/334c365a724463fe55770bdf4154b653.pdf) (bcr.gov.sv)

² Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. (2022). El cambio climático agrava la violencia contra las mujeres y las niñas.

<https://www.ohchr.org/es/stories/2022/07/climate-change-exacerbates-violence-against-women-and-girls>

³ Ministerio de Justicia y Seguridad. 2022. [Informes de hechos de violencia contra las mujeres – Dirección de Información y Análisis](https://www.seguridad.gob.sv/informes-de-hechos-de-violencia-contra-las-mujeres) (seguridad.gob.sv)

- ✓ **Educación y Concienciación:** Promover la educación y la concienciación sobre el cambio climático y sus impactos en las comunidades rurales, con énfasis en el papel de las mujeres en la gestión sostenible de recursos.
- ✓ **Participación Activa:** Fomentar la participación activa y significativa de las mujeres rurales en la toma de decisiones a nivel comunitario y nacional, asegurando que sus voces sean escuchadas.

Es importante reconocer la contribución vital de las mujeres rurales de El Salvador a la sociedad y al desarrollo sostenible del país. También, es preciso considerar que las políticas, programas y acciones gubernamentales frente al cambio climático deben comprender el enfoque de género, para atender las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres, atendiendo las brechas de desigualdad que afectan a las mujeres.